

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIOLOGÍA**

**23 de abril de 2021, 9:00 en primera convocatoria, 9:32 en segunda
convocatoria
(Modalidad Mixta Presencial/Virtual)**

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de Facultad comienza a las 9:32 en segunda convocatoria con 30 asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

Orden del día:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta de Facultad de 7 de abril de 2021.

2. INFORME DE LA DECANA

La Decana informa de las reuniones y actividades que ha desarrollado durante el periodo transcurrido desde la anterior Junta de Facultad:

- La reunión del 12 abril de todos los Decanos del Campus, los directores de los Institutos del ICEI y de la Escuela de Gobierno y los Gerentes del Campus con el Delegado del Campus de Somosaguas. Éste último planteó un proyecto (que precisa de recursos humanos y económicos no presupuestados y de difícil obtención) para fortalecer la estructura de la Delegación del Campus. La idea es integrar este proyecto en el Smart-campus que es un proyecto mucho más grande originariamente ideado para Ciudad Universitaria de modo que también alcance al Campus de Somosaguas. Ese proyecto tiene varios ámbitos relacionados con la rehabilitación ambiental, especialmente del pinar que bordea la parte Norte del Campus; con el traslado a Somosaguas de delegaciones de los servicios centrales tales como un Servicio Médico del Campus, una nueva central de video-vigilancia, una representación de la Casa del Estudiante, una sede de la Delegación Central de Alumnos, un espacio para las centrales sindicales, la oficina de inclusión.

También se habló de seguridad y convivencia, se dedicó mucho tiempo a los botellones para permitir la intervención de la Policía Nacional si se produjeran este tipo de botellones y afectara a la seguridad. Ya que las cámaras de videovigilancia no funcionan y no se sabe a dónde se destinan las imágenes que pudieran grabarse. De iluminar mejor el Campus utilizando luces leds. De la comunicación de los dos Campus mediante autobús, pero parece que el uso del autobús I no es suficiente para volver a retomarlo. De las cafeterías, puesto que la de nuestra Facultad es la única abierta en el Campus por lo que se van a intentar sacar unos pliegos para que la contrata pueda ofrecer servicios al resto

de las Facultades generando una cierta especialización. La contrata de nuestra cafetería aún está tratando incorporar a todos los trabajadores a medida que se incrementa el uso de la misma. Y del cierre de algunas puertas del Campus como medida de seguridad y control de los accesos, dejando solo abierta la entrada de Psicología y la de salida de los autobuses, y hacer una cabina y puertas automáticas menos pesadas que las actuales. Se plantearon algunas quejas al respecto ya que generaría atascos de acceso y salida al Campus.

- La reunión con las personas que se encargan de los laboratorios de innovación ciudadana en MEDIALAD PRADO que se está desmantelando. Ellos tenían un proyecto que se iba a implementar con el Ayuntamiento de Madrid de innovación y participación ciudadana que consistía en la impartición de un curso de innovación entre el 3 de mayo y el 11 de junio en el que se puede implicar al alumnado, al PAS y al PDI, que consiste en talleres abiertos donde se explica una metodología muy básica que luego se puede desarrollar de manera colaborativa acorde a las propuestas de los participantes. Se mandará el link a toda la Facultad para quien quiera participar.
- La organización de una actividad en torno al 15M donde la Facultad tuviera algún tipo de presencia. Se han hecho algunas reuniones con los estudiantes para proponer alguna actividad y hacer algún mural para conmemorar el 15M que fuera un acto colaborativo entre todos con una dirección artística (por lo que se han iniciado conversaciones con un muralista para definir el mural).
- La reunión del 14 de abril con la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas en el CESEDEN en relación al Master vinculado con el Ministerio de Defensa cuya coordinación durante este año ha sido difícil como consecuencia de la propuesta de la ESFAS de compartir el Master con la UNED. Finalmente, la UNED se retiró y el Master se mantiene como estaba para lo que hará falta hacer algunas modificaciones para volver a ajustarlo.
- La reunión del 15 de abril de la Conferencia de Gestión Pública, en que se detectó una situación muy heterogénea respecto a otras Universidades del Grado de Administración y Gestión Pública. En base a lo que se está valorando la posibilidad de ofertar enseñanza online en grado o master (como ya viene haciendo la Universidad del País Vasco con un éxito significativo), y de conseguir prácticas en empresas de carácter remunerado (como en la Universidad Politécnica de Valencia). Lo que igualmente se podría trasladar a los otros grados.
- La reunión del 16 de abril junto a la Vicedecana de Política Académica y Profesorado y I@s director@s de los departamentos y de la Sección Departamental de Económica Aplicada con Vicerrector de Ordenación Académica. La reunión transcurrió cordialmente y algunas de las cuestiones que se plantearon fueron muy importantes para nosotros: la renovación de los profesores asociados, la garantía de la cobertura de las necesidades docentes de la Facultad, y el compromiso de que por cada jubilación que se produzca se concederá un profesor ayudante

doctor que anteriormente exigía dos jubilaciones. Al hilo de lo cual se hizo una revisión del escenario docente de la Facultad afectada por un número importante de jubilaciones. La dotación de estas nuevas plazas nos obligará a realizar una nueva junta próximamente.

3. APROBACIÓN CONVOCATORIA PLAZAS PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, DENTRO DEL PLAN DE ACTUACIÓN EN PROFESORADO 2020-2023. DEPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL (1 PLAZA DE PROMOCIÓN) Y DEPTO. CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN (2 PLAZAS DE PROMOCIÓN Y UNA PLAZA DE NUEVA CONVOCATORIA)

Para la plaza de promoción de profesora asociada a profesora ayudante doctora de la Profesora Katty María Cascante Hernández, del Departamento de Relaciones Internacionales, se proponen miembros de la Comisión por parte de la Junta de Facultad como vocal titular al Profesor David García Cantalapiedra y como suplente a la Profesora Concepción Anguita Olmedo.

Para la plaza de promoción de profesor asociado a profesor ayudante doctor del Profesor Oliver Soto Sainz, del Departamento de Ciencia Política, se proponen miembros de la Comisión por parte de la Junta de Facultad como vocal titular a la Profesora Leticia Ruiz Rodríguez y como suplente a la Profesora Marisa Ramos Rollón.

Para la plaza de promoción de profesor asociado a profesor ayudante doctor del Profesor Segundo Valmorisco Pizarro, del Departamento Ciencia Política, se proponen miembros de la Comisión por parte de la Junta de Facultad como vocal titular al Profesor Jorge Crespo González y como suplente al Profesor Jorge Resina de la Fuente.

Para la plaza de profesor ayudante doctor vinculada a la jubilación de la Profesora Yolanda Casado Rodríguez, del Departamento de Ciencia política: Metodología y Teoría, se proponen miembros de la Comisión por parte de la Junta de Facultad como vocal titular a la Profesora Leticia Ruiz Rodríguez y como suplente a la Profesora Henar Criado Olmos.

A la vista de la documentación facilitada, se informan favorablemente.

Se aprueban por asentimiento.

4. APROBACIÓN CONVOCATORIA DE 3 PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE Y UNA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO 6+6 DEL DEPTO. DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Para la plaza de profesor asociado 6+6 que ocupa la Profesora Noelia Cámara Izquierdo, del Departamento de Sociología Aplicada.

De las tres plazas de profesor ayudante doctor no ha sido concedida la primer vinculada a la finalización de dos profesores eméritos.

Para la plaza de profesor ayudante doctor vinculada a la jubilación del Profesor José Luis Prieto, del Departamento de Sociología: Metodología y Teoría, se proponen miembros de la Comisión por parte de la Junta de Facultad como vocal titular a la Profesora Pilar Parra Contreras y como suplente al Profesor Jorge Sola Espinosa.

Para la plaza de profesor ayudante doctor vinculada a la jubilación del Profesor Enrique Montoya Ramírez, del Departamento de Sociología: Metodología y Teoría, se proponen miembros de la Comisión por parte de la Junta de Facultad como vocal titular a la Profesora Mar Maira Vidal y como suplente al Profesor Antonio Agustín García García.

Para la plaza ayudante de nueva dotación por los desajustes entre la capacidad y la carga docente del Departamento de Sociología: Metodología y Teoría, se proponen miembros de la Comisión por parte de la Junta de Facultad como vocal titular a la Profesora Lucila Finkel Morgenstern y como suplente al Profesor Francisco José Tovar Martínez.

A la vista de la documentación facilitada, se informan favorablemente.
Se aprueban por asentimiento.

5. APROBACIÓN CONVOCATORIA PLAZA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO DEPTO. HISTORIA, TEORÍA Y GEOGRAFÍA POLÍTICAS

Para la plaza de promoción de profesor ayudante doctor a profesor contratado doctor interino de la Profesora Scheherezade Pinilla Cañadas, del Departamento de Historia, Teoría y Geografía Política, se proponen miembros de la Comisión por parte de la Junta de Facultad como vocal titular al Profesor Javier Muñoz Soro y como suplente al Profesor Mateo Ballester Rodríguez.

A la vista de la documentación facilitada, se informan favorablemente.
Se aprueban por asentimiento.

6. APROBACIÓN CONVOCATORIA DE 4 PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ECONOMÍA APLICADA

Estas plazas se corresponden con las jubilaciones de la Profesora Cecilia Castaño Collado, el Profesor Eugenio Torres Villanueva, el Profesor Juan Alonso Hierro y el Profesor Juan Gómez Castañeda.

Se ha propuesto por parte del Departamento, una única Comisión de selección en la que se propone por parte de la Junta de Facultad como vocal titular a la Profesora Cristina García Fernández y como suplente al Profesor Carmen Mitxelena Camiruaga.

A la vista de la documentación facilitada, se informan favorablemente.

Se aprueban por asentimiento.

7. APROBACIÓN PROPUESTA DESCARGAS PARA LOS COORDINADORES DE TITULACIONES

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

La Decana propone realizar un documento mostrando la imposibilidad de aplicar el PDA complementario acompañado de un informe de la Junta de Facultad, haciendo una solicitud expresa y específica a la Escuela de Doctorado con respecto al reconocimiento de las horas de los miembros de las comisiones académicas del programa y de los profesores que imparten los cursos de especialización de esos programas de doctorado.

Se aprueban por asentimiento.

8. PROPUESTA DE NUEVO COORDINADOR DEL MÁSTER EN ANÁLISIS POLÍTICO (PROF. GIBRÁN CRUZ-MARTÍNEZ)

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente el nombramiento del Profesor Gibrán Cruz-Martínez como Coordinador del Master en Análisis Político tras el cese del Profesor Manuel Sánchez de Dios.

El Profesor Heriberto Cairo propone criterios de consultar al Claustro de profesores del Master y a la Comisión Permanente y que el Coordinador sea profesor del Master.

9. Ruegos y preguntas

El Profesor Juan Carlos Revilla Castro ruega que, puesto que no se abrió un nuevo punto al orden del día de la convocatoria de esta Junta de Facultad como se solicitó la tarde del día antes de su celebración, se incorpore ahora para incluir las plazas de trámite de su Departamento y no tener que desplazarlas a la siguiente Junta. La Decana responde que dicha solicitud no fue observada debido a que se presentó fuera de plazo siendo inviable la apertura de un nuevo punto al orden día y alude a que en otras ocasiones lo que se ha hecho fuera de plazo ha sido ampliar la documentación referida a un punto ya abierto previamente en plazo. Por consiguiente, y dado que de las referidas plazas no iban a poder tramitarse de ningún modo en la próxima Comisión Académica no interfiere, ni perjudica el tramitarlas en la siguiente Junta de Facultad.

A este respecto la Decana recalca la necesidad de ser más estrictos con los plazos a la hora de introducir puntos en la Junta de Facultad. Ya que de lo contrario podría tener consecuencias negativas para la propia Junta.

La representante del PAS, Ana Martínez González lee un documento (no haciendo constar en ese momento quien lo ha redactado ni quien lo suscribe) que recoge las preocupaciones por la posible modificación de la RPT en relación al ruego planteado por la Profesora Tebelia Huertas en la Junta de Facultad del 22 de marzo de que se lleve a cabo un diagnóstico de detección de la situación de la estructura administrativa de la Facultad antes de realizar una propuesta de nueva RPT. Y sobre lo que la Decana informa que en Rectorado se ha constituido una Comisión de revisión de la RPT en la que probablemente no se conceda ningún tipo de intervención directa a la Facultad. Aunque sí se podrá hacer un informe que realice Gerencia al respecto y que se consulte con los trabajadores, departamentos y, por supuesto, la Junta de Facultad. Al final del Acta se adjunta dicho documento.

La Decana señala que, tal y como se viene planteando con anterioridad, para realizar el referido diagnóstico y establecer las necesidades de la RPT se va a contar con los integrantes de los distintos servicios de la Facultad y así se va a hacer. Lo que es un compromiso que se va a mantener y a llevar a cabo en la propuesta que se haga con el objeto de intentar que sea tenida en cuenta por Rectorado.

La Profesora Reyes Herrero López interviene en relación con la situación derivada de la acumulación de plazas de renovación de profesor asociado, y ruega que la Junta de Facultad traslade a quien corresponda que quizás sea necesario un refuerzo en la Sección de Personal para que la tramitación de dichas plazas no genere un bloqueo significativo a los departamentos y profesores implicados al comienzo de curso. Y manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de la profesora Barañano en la flexibilización de involucrar a los profesores ayudantes en las tareas de gestión de los departamentos.

El presidente de la Delegación de alumnos Jorge Ruiz Casamar manifiesta su preocupación respecto al nuevo plan de seguridad del Campus, y que pueda ser un acto de señalamiento del Campus que siempre ha estado bajo sospecha como elemento disidente de la UCM. Teme que estas medidas realmente constituyan una excusa para ejercer un cierto control sobre la actividad del Campus de Somosaguas, especialmente en lo que refiere al enlace del asociacionismo. Y piensa que se pueden encontrar otras fórmulas para combatir estos problemas de seguridad asociados al COVID.

La Decana informa de la visita de la Inspección de Servicios producida en la mañana del día anterior y felicita a todo el profesorado y estudiantado por el alto grado de cumplimiento que supuso una satisfacción para la Facultad y para la propia Inspección de Servicios.

Se levanta la sesión siendo las 11:12 horas.

María Esther del Campo García
Decana

Gemma María Sobrino González
Secretaria

EXCUSA ASISTENCIA:

Belén Porta Pego, Almudena Cortés Maisonave, Cesar Menéndez Menéndez

ASISTENTES:

Equipo Decanal:

María Esther del Campo García (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

Claudia Finotelli (Vicedana de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad)

Francisco Javier Muñoz Soro (Vicedecano de Estudiantes y Participación)

Jorge Fernando Resina de la Fuente (Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas)

Leticia Ruiz (Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación)

Gemma María Sobrino González (Secretaria Académica)

Ana Yáñez Vega (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

Raúl Aguilera Aguilera

Marta Evelia Aparicio García

Fátima Arranz Lozano

Margarita Barañano Cid

Débora Betrisey Nadali

Rafael Bustos García de Castro

Heriberto Cairo

María Ángeles Cea D'ancona

Jorge Crespo González

Juan Carlos Cuevas Lanchares

Alejandro Echániz Jiménez

María Concepción Fernández Villanueva

Ruth Ferrero Turrión

Cristina García Fernández

David Javier García Cantalapiedra

María Paloma González del Miño

Reyes Herrero López

María Tebelia Huertas Bartolomé

María Isabel Jociles Rubio

Juan Manuel Lizarraga Echaide

Juan Ángel Martín Fernández

Ana María Martínez González

Francisco José Martínez Mesa

Carmen Mitxelena Kamiruaga

Jorge Moral Vidal

Martina di Paula López

María Cristina Pérez Sánchez

Beatriz Quintanilla Navarro
Cesar Rendueles Menéndez
Juan Carlos Revilla Castro
María Luisa Revilla Blanco
Jorge Ruiz Pasamar
Paloma Román Marugán
Manuel Sánchez de Dios
Jesús Sanz Abad
Alberto Sanz Gimeno
José Antonio Sanz Moreno
Francisco José Serra Giménez
Cristina Velázquez Vidal
Francisco Javier Zamora Bonilla

ANEXO: DOCUMENTO LEIDO POR LA REPRESENTANTE DEL PAS: ANA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Habiendo tenido conocimiento de que, en la Junta de Facultad, del día 17 de abril, uno de los puntos del orden del día hizo referencia a la posible modificación de la RPT, queremos trasladar a la presente Junta de Facultad, a través de nuestra representante en la misma, que el PAS de esta Facultad desconoce los criterios que se están considerando para llevar a cabo la mencionada modificación. Por ello, pedimos que, antes de llevar a Junta de Facultad cualquier propuesta en este sentido, se abra un proceso en el que todas las partes implicadas puedan conocer dichos criterios en aras de la transparencia y la mejora de los servicios y de los procesos administrativos.

Somos conscientes de la preocupación generada en esta Facultad por la situación en la que se encuentran las diferentes unidades y servicios, en cuanto a dotación de personal y distribución de las tareas administrativas que se desempeñan, por lo que queremos trasladar las siguientes consideraciones:

Los años de tasa de reposición cero del PAS, las jubilaciones, las amortizaciones de plazas, las fusiones departamentales y la escasa oferta de empleo público, en los últimos años, han afectado de forma considerable en esta Facultad.

Mientras el número de titulaciones aumenta y los procesos administrativos se vuelven cada vez más complejos, debido a los cambios normativos, nos encontramos en la actualidad en una situación en la que, lejos de contar con la dotación de personal necesaria para poder prestar un servicio de calidad, esta dotación se ha visto mermada de forma continuada lo que impide que el PAS de la Facultad pueda desarrollar en tiempo y forma las tareas que se requieren.

Esto no sólo afecta al servicio prestado sino también a las condiciones laborales del personal que se ve totalmente desbordado, lo que ha provocado tanto un descontento generalizado como bajas médicas por situaciones de ansiedad y estrés relacionadas con la situación laboral.

Hay que poner de manifiesto también que, en esta Facultad, hay mayor número de plazas de personal funcionario interino que de carrera, 14 frente a 11, y que, muchas de las plazas recogidas en la RPT actual, están ocupadas por personal funcionario interino. Este hecho produce una inestabilidad en estos puestos porque, en cualquier momento, pueden ser trasladados, traslados que, en muchas ocasiones, no se corresponden con criterios de mejora del servicio y que provocan desconcierto, improvisación y situaciones de precariedad que agravan la situación.

La necesaria puesta en común de forma conjunta y totalmente transparente de los problemas por los que está atravesando el PAS de esta Facultad y las diferentes unidades administrativas es imprescindible para poder hacer un análisis real, justo y consensuado con todas las partes implicadas de cara a una propuesta de modificación de RPT.

Recientemente, leímos en la Web de la Universidad las reflexiones del Vicerrector de Ordenación Académica, D. Javier Montero, manifestando que “El esfuerzo presupuestario que ha hecho la Complutense es inmenso “sacar 1.500 plazas en dos años es un gran logro”. Explica asimismo el Vicerrector que “el Rector, Joaquín Goyache le encargó relanzar la pieza más importante de toda organización, que son sus personas; en este caso el profesorado.”

Queremos felicitar, sinceramente al Equipo Rectoral por este inmenso logro tan importante para la Universidad, a la vez que nos gustaría saber si hay algún plan para aumentar, de forma apropiada y racional la plantilla del PAS y así poder solventar la sobrecarga de trabajo que estamos sufriendo y nos está llevando al límite. Este hecho beneficiaría a toda la comunidad universitaria, de la que formamos parte, y estaría en consonancia con la Universidad de Excelencia, que llevamos a gala por título.